



**SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021**

**ACTA NUMERO TREINTA Y CUATRO DE LA DECIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE
CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 13 DE
ENERO DEL AÑO 2020.**

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 09:00 horas con 16 minutos del Día lunes 13 de enero del año 2020. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la décima sexta sesión ordinaria de cabildo del período 2018- 2021.

Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. -----

Segundo: Declaración de quorum legal. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. -----

Cuarto: Aprobación del comité responsable del desarrollo de actividades del carnaval a efectuarse del 8 al 26 de febrero del año 2020, así como del presupuesto de gastos contemplados. -----

Quinto: presentación para firmas del formato de acuerdo de la propuesta de solicitud de Banobras. -----

Sexto: Aprobación del convenio de coordinación en materia de gasto público con la secretaría de finanzas del gobierno del estado para constituir el fondo de reserva para el pago de aguinaldo en el presente año. -----

Séptimo: Presentación de las obras y acciones del municipio de Tenabo correspondientes al avance del tercer trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre del año 2019. -----

Octavo: Asuntos generales. -----

Noveno: Clausura de la sesión. -----

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, agradece la presencia de los regidores al desarrollo de la décima sexta sesión ordinaria de cabildo. Con el motivo de tratar asuntos de suma importancia.

Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Kú, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

- C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.



- C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.
- C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
- C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
- C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
- C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
- C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
- C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
- C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
- C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo. ----

Segundo: Instalación de quorum legal.

Verificando Quorum legal, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara abierta, la décima sexta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 09:00 horas con 16 minutos del día lunes 13 de enero del año 2020. Haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen. -----

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita al secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Ku, desarrolle la lectura del acta anterior y se proceda luego a la aprobación.

Una vez realizada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la Aprobación de la misma.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Cuarto: Aprobación del comité responsable del desarrollo de actividades del carnaval a efectuarse del 8 al 26 de febrero del año 2020, así como del presupuesto de gastos contemplados. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, se dirige al honorable cabildo, haciendo énfasis de que en virtud de continuar con nuestra administración y actividades programadas para este año, no podemos dejar de realizar nuestras tradiciones de arraigo como lo es el carnaval, en esta ocasión será programado en el mes de febrero del 8 al 26, por lo que me permito solicitar al pleno de su autorización para que los responsables de la organización pasen a la sala y nos presenten la información detallada. En uso de la palabra, la directora de cultura y deportes del H. Ayuntamiento, María Guadalupe Chablé Cab, hace mención del comité responsable de la programación del carnaval, quedando de la siguiente manera:

Comité de carnaval 2020
Presidente: Carlos José Pacheco Caamal
Vicepresidente: Gabriela Uc Kú
Secretario: Profr. Cecil Damián Narváez Kú
Coordinación
María Guadalupe Chablé Cab
Adrián Alberto Estrella Uc
Patricia del Carmen Moo Rios



Compras
Manuel Pech Baas
Auxiliares y Vocales
Auxiliar 1.- Luis Edwin Concha Garrido
vocal 1.- Shirley Shayli Collí Ávila
Auxiliar 2.- Carlos Alberto Can
vocal 2.- Gamaliel Pech Balam
auxiliar 3.- Luis Humberto Poot Canul
vocal 3.- Francisco Javier Cupul Moo
Auxiliar 4.- Tomás Andrés Alpuche González
Vocal 4.- Florentino Quijano Uc

Después de la presentación del comité y en uso de la palabra la directora de la casa de la cultura María Guadalupe Chablé Cab, continúa presentando el presupuesto de los recursos para llevar a cabo el cronograma de las actividades que se tienen programadas durante estas fechas, resultando un total de presupuesto de \$853,060.00 (Ochocientos cincuenta y tres mil sesenta pesos 00/MN) incluyendo el cronograma de actividades.

Una vez escuchada la información y los comentarios, la C. Presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita con todo respeto al honorable cabildo de su aprobación.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Quinto: Presentación para firmas del formato de acuerdos de la propuesta de solicitud a Banobras.

Continuando con la sesión la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul en uso de la palabra menciona: Con fundamento en el artículo 124 fracción X de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, se presenta la siguiente información del acuerdo que estará adjunto al punto sexto de la décima séptima sesión extraordinaria ya aprobada, que trata de la solicitud de autorización para gestionar un crédito hasta por el monto, para el destino, los conceptos, plazos, términos, condiciones y con las características que en esta se establecen, por lo que solicitó el permiso del honorable cabildo para permitir al contralor del ayuntamiento, José Manuel Canche Monroy, pasar a la sala y nos brinde la información. En uso de la palabra el contralor expone los motivos.

Una vez comentado el asunto y aclarada las dudas, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige al respetable cabildo, solicitando su aprobación.

Acuerdo. Probado por **UNANIMIDAD DE VOTOS.** -----

Sexto: Aprobación del convenio de coordinación en materia de gasto público con la secretaría de finanzas del gobierno del estado, para constituir el fondo de reserva para el pago de aguinaldo del presente año.

Siguiendo con el desarrollo de la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, interviene, mencionando: --con fundamento en el artículo 139 fracción I, II, III, IV, V y VI de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, me permito solicitar la intervención del tesorero del H. Ayuntamiento Luis Eduardo Pool Chin para explicar y aclarar los detalles del punto. En uso de la palabra, el tesorero desarrolla el informe explicando los motivos de dicho convenio y su importancia.



Expuesto los motivos y escuchada la información, la c. presidente municipal, María Del Carmen Uc Canul, solicita con respeto la aprobación del punto.

Acuerdo. Aprobado por **UNANIMIDAD DE VOTOS**. -----

Séptimo: Presentación de las obras y acciones del municipio de Tenabo correspondientes al avance del tercer trimestre del 01 de julio al 30 de septiembre de 2019

Prosiguiendo con el orden de la sesión, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, menciona: con fundamento en el artículo 69 fracción XIV, XVII, XVIII de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche, me permito solicitar al honorable cabildo, ceder el espacio al ingeniero Edgar Francisco Javier Guillermo Salazar para que pase a la sala y exponga el punto.

Acuerdo: se acuerda posponer el punto porque, el encargado de detallar la información se reporta enfermo. Quedando todos por enterados. -----

Octavo: Asuntos generales.

Dando continuidad al desarrollo de la sesión, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra pregunta con respeto, al honorable cabildo si hay algún otro asunto a tratar debido al momento de darlo a conocer en los asuntos generales y se tenga pendiente para solucionar.

Asuntos expuestos:

- a) Prestar la debida atención a la reparación de la puerta de la oficina del registro civil, por encontrarse en malas condiciones por antigüedad.
- b) Hacer del conocimiento al cabildo el nombre del responsable reciente del área de gobernación.

Luego de haber comentado los asuntos, la c. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita se asienten en el acta para su pronta solución.

Acuerdo. Quedando todos por enterados. -----

Noveno: Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la décima sexta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 10:00 horas con 52 minutos del día lunes 13 de enero, del año dos mil veinte. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. -----

FIRMAS

C. **María del Carmen Uc Canul**, presidente municipal.- C. **Cecil Damián Narváez Kú**, secretario del H. Ayuntamiento.- C. **Darlinda Isabel Mijangos Moo**, sindico de hacienda.- C. **Henry Arsenio Poot Moo**, sindico jurídico.- C. **Carlos José Pacheco Caamal**, primer regidor.- C. **Gabriela Uc Kú**, segundo regidor.- C. **Mauricio Uicab Tuyub**, tercer regidor.- C. **Martha Elena Cen Ramírez**, cuarto regidor.- C. **Manuel Antonio Can Hau**, quinto regidor.- C. **Marco Antonio Poot Chan**, sexto regidor.- C. **Brenda Adelaida Moo Chan**, séptimo regidor.- C. **Erick De La Cruz Euan Caamal**, octavo regidor.- Rúbricas.